

EL GOBIERNO

Nos parece que nadie que sea un poco avisado habrá menester de las ficciones, itálicas o de escribir vulgares, filosofías del señor Lloyd George acerca del político para que comprenda que es cierto de un pueblo tenerlo, y gran infortunio carecer de él; porque el político es el guía, el director, el consejero; el que piensa por todos y en bien de todos; el que tiene la constante preocupación de la mejora popular, y la procura con su celo y la logra por su persistencia. Y semejante historia es para las naciones como una bendición de Dios, dádiva preciosa de la providencia. En todas las naciones populares y á través de todos los tiempos, se señala la presencia de un gran político, como en todas las decadencias se ve la mano de un torpe ó de un inepto director.

Ponderando las excelencias del político, escribe Lloyd George que la guerra europea no la ganaron los pueblos que tuvieron más armas, ó más dinero, ó más raxa; la ganaron los pueblos que tuvieron políticos. Y claro que la consecuencia inmediata es ésta: tuvieron políticos Inglaterra, Francia, Italia; carecieron de políticos Alemania, Austria, Turquía.

Posible es que en esto tenga razón el señor Lloyd George. Más si la tiene en lo que escribe ahora, él mismo se lo tendría que quitar á lo que escribió recientemente, atribuyendo la victoria en la gran guerra á las naciones organizadas democráticamente, porque si el triunfo fué preparado y conseguido por la acción de pocos, de tres ó cuatro políticos, de tres ó cuatro expertos guías de la muchedumbre, es claro que no hay razón ninguna para dar crédito á la democracia, y sobre para que se le atribuya á la porción selecta y superior de un pueblo; es decir, á lo que constituye su aristocracia intelectual y moral.

En los políticos y escritores de la izquierda son frecuentes estas contradicciones. Ponen en la opinión pública, libremente elaborada, todas las excelencias de la inspiración venturosa, cifran en la actuación espontánea de los ciudadanos los grandes éxitos nacionales; tienen por absurdo todo lo que no sea Gobierno democrático, fuerza que sabe de abajo á arriba, marcando orientaciones que hay que seguir, ó resoluciones que indiscutiblemente hay que aceptar. Y cuando se profesan y se mantienen esas ideas, sales, como Lloyd George, diciendo, y hallan Marcelinos más ó menos laicos, que les hagan coro: «Habeis de saber, ¡oh ciudadanos de la Gran Bretaña, de Francia, de los Estados Unidos, de Italia!» habéis de saber, combatientes aliados de Europa y del mundo entero, que la victoria no la trajeron vuestras ejemplares conductas ciudadanas y vuestras virtudes militares: el triunfo no fué de quienes en las trincheras supieron resistir, y en campo abierto vencer, y siempre demostrar que no es un concepto vano el del patriotismo; el triunfo correspondió á Clemenceau, á Wilson, á Lloyd George, Francia, Inglaterra, los Estados Unidos, tuvieron políticos; Alemania, Austria, Turquía, carecieron de ellos. Y los primeros eligieron halagados sus oídos con los cánticos de la victoria, y los segundos escucharon los gritos rencorosos y maldiciones de la derrota.

Avanzo en los detalles habría, acerca de eso, mucho que decir, y acaso obligaría la justicia á no situar en plano inferior al de los políticos á los caudillos militares que planearon las batallas y logran que la victoria sonría á sus soldados, la verdad lisa y llana es que á quienes guían, á quienes dirigen, á quienes aconsejan, á quienes planearon, á quienes se preocupan, á quienes tutelan, se deben los buenos sucesos nacionales. Y estos directores y guías, y consejeros, son los que gobiernan, lo que están arriba, no para flotar como boyas en el mar de la opinión; no para dejarse arrastrar por los vientos de la muchedumbre, sino para resistir los oleajes y contrariar los vientos, y encarnarles é imponerles á ellos cuando es menester.

De todo lo cual se desprende que el Gobierno democrático es una gran cosa, con tal de que se gobierne autocráticamente, y que puede, más que como realidad, como mentira piadosa, lo que de abajo viene el impulso, con tal de que haya hombres políticos, buenos políticos, que con sus obras se encargen de demostrar que todo ó de arriba viene la luz.

Porque, claro es, hay políticos y políticos; políticos que son una bendición, y políticos que son un azote. Pero éste es tema más sugestivo, que requeriría espacio para ser tratado, que hoy, sin convertirnos en recopiladores del mayor espacio del periódico, no podríamos hacer.

Miguel Pastor.

En torno á la peregrinación

Visitando Roma

EL COLISEO (O ANFITEATRO)

Es el Coliseo el más importante de todos los monumentos antiguos. En este inmenso anfiteatro, sobria personificación del orgullo, de la ferocidad y del imperialismo romanos, los mártires de la fé derramaron su sangre por Jesucristo, siendo su triunfo en verdad más glorioso y superior al de los Césares. Si el Coliseo es de la mayor importancia para la historia, no es menos digna de religiosa veneración para los cristianos.

Al principio, los combates en el Coliseo eran de tres maneras: los de hombres con hombres, los de solo fieras entre sí, y los de hombres y fieras. Los arenas, el modo de combatir, se han podido estudiar en basorrelieves y otros monumentos extraídos de las ruinas de Roma. Tiene una altura de 52 metros y es de forma elíptica, con cuatro pilos. El último, formado con pilas de piedras, sostiene la cornisa, donde se ven aún los agujeros en que se fijaban los palos que servían para sostener el velario.

En el interior la arena estaba rodeada de grandes gradas en las que cabían sentadas más de 10 000 personas. Debajo de la arena ó área hay un laboratorio de locales para tener las fieras, los gladiadores y los incontables empleados que requería el espectáculo. En el Coliseo el monumento más gigantesco de la antigua Roma, el cual, en plé después de tantos siglos sobre sus propias ruinas, presenta aún parte de sus cuatro pisos coronando la triple bóveda de sus galerías. Atleta gigante, aunque mutilado en su lucha contra el tiempo, con los hombres y con los elementos, es testigo eloquente de lo que fué la poderosa Roma de los Césares.

Vespasiano edificó este coloso con doce mil jaidos cautivos. Durante muchos siglos fué el teatro de los sangrientos placeres del pueblo romano. Desde el siglo XI hasta 1812 sirvió de castillo fuerte á muchas familias nobles. Más tarde fué transformado en hospital, y por mucho tiempo suministró materiales a los más grandes palacios de Roma, pero desde principios del siglo XIX los Papas mandaron restaurarlo en su estado primitivo, conservando esas ruinas prodigiosas.

Tres siglos duraron las persecuciones contra los cristianos y en las arenas del Coliseo empaparon su sangre los mártires. No hay una piedra en sus gradas donde un generoso confesor no haya dejado parte de su cuerpo, entre los bramidos de los tigres y de los leones y el roncote gritar de una multitud sedienta de sangre. ¡Espectáculo grandioso a la par que sangriento el de las representaciones en aquella área romana! El exterior, de líneas majestuosas, blanco por los mármoles y adornado con soberbias estatuas y valiosos bronces; el interior, de color abigarrado por la multitud del pueblo, oloroso por los perfumes orientales, bajo el velario de púrpura, y la arena sembrada de pejes dorados y de verdes hierbas aromáticas, que los gladiadores ó los cristianos habían de enrojecer bien pronto con su sangre.

PRISION MAMERTINA

Su antigüedad data desde Anco Marcio, cuarto Rey de Roma. Allí fueron encerrados Yegarta, que murió de hambre; Cebgo, Statilio y Gabino, cómplices de Catilina, que fueron estrangulados; Sanyano, muerto por orden de Tiberio; Simón, hijo de Joras, rey de los jaidos, preso por Tito. Allí, según la tradición, San Pedro y San Pablo fueron también encerrados.

Bajábase a ella los prisioneros por medio de cuerdas, tapándose después la entrada por medio de una gran piedra. En el fondo hay un manantial de agua que, según la tradición, apareció allí milagrosamente, y que sirvió para que bautizase San Pedro a los carceleros que lo guardaban, y que había convertido a la fé de Jesucristo.

En este cárcel, horrible prisión del Estado romano, murieron reyes y ciudadanes ilustres, ya de hambre y de sed, ya de otros suplicios crueles. Su capilla contiene una imagen de Cristo en madera de antigua hechura, enriquecida con muchas joyas de los Papas.

ARCO DE TITO

Levantado en honor del hijo de Vespasiano después de la conquista de Jerusalén. Este arco, de aspecto elegante, no tiene más que un ojo y está enriquecido con hermosos basorrelieves: uno de ellos Tito sobre su carro, rodeado de victores y seguido de su ejército, y enfrente las puertas del despojado templo de Jerusalén.

HACIENDA

Pagos para mañana:
Para mañana hay una amplia lista de notabilidades, cuyo detalle no publicamos por su mucha extensión. En ella figuran numeros habilitados de Centos y Dependencias.

En el candelabro de oro con los siete mecheros, la mesa y el arca que encerraba los libros santos.

Es el más hermoso de los arcos triunfales que Domitiano hizo levantar en honor de Vespasiano y Tito.

BELALCAZAR

CULTOS

Solemas en extremo fué el año pasado la novena que en honor del Dulcico Corazón de Jesús, se celebró en este hermoso templo parroquial, pero muy y mucho más ha sido la de este año.

Dal ornato del altar se encargaron la dignísima presidenta doña Petra Delgado y su sobrina doña Lucia Delgado, demostrando ambas una vez más el gusto y maestría en todos los ramos del saber.

El día 19 a las siete de la noche dió comienzo, estando la parte musical a cargo de piadosas jóvenes que llevadas del amor al Divino Corazón, quisieron de este modo demostrarle su gratitud.

De los sermones predicados durante la misma no puedo ni quiero ocuparme, no tanto por acatar las normas pontificias, cuanto por no herir la modestia del simpático y buen orador sagrado, mi respetado amigo Dr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo de esa S. I. C.; solo me atrevo á decir que ha llegado ya á poseer tanto á estos buenos feligreses, que tocando las fibras de sus corazones ha sabido sacar el fruto deseado, y ello lo confirman los hechos:

El día 27 y á las siete y media, celebró el soato sacrificio de la Misa nuestro lacanus: he y querido señor cura don Juan Roldán, recibiendo en ella el pan de los fuertes más de 700 personas, sin haber tocado el orador sagrado la materia de confesión, bastando solamente una ligera indicación que en la novena nos hizo repetido señor cura.

Estos cultos fueron coronados con la procesion habida la última noche, en la que nos honró de preste el muy ilustre señor canónigo, asistido de los señores conajutores Obrero Pineda y Luque Jarro.

Delante de la imagen en dos filas iban las cultas y piadosas maestras nacionales doña Dolores Comé, doña Juana Arévalo y nuestro celoso cura; las primeras dirigiendo hermosos cánticos alusivos al acto y el segando, procuraba multiplicarse para que resultara el mayor orden y recogimiento.

Dios Nuestro Señor premie los desvelos de las piadosas señoras que componen la Junta y que siguen trabajando en pro de la Asociación; y al señor cura que lo conserva mucho entre nosotros para que con su ejemplo y palabra siga arraigando la fé de estos vecinos.—Un devoto.

Sombrereria de Moda

DIEGO RUIZ

participa a su distinguida clientela que ha recibido las últimas novedades para esta temporada.

Gorras de uniforme

se hacen a medida para cuerpos militares y civiles.

Calle de María Cristina, Córdoba

Baño de Fuente Amarga

CHICLANA

Escrofultismo, Herpetismo, Reumatismo, Piel.— Enfermedades propias de la mujer.— Condicionamientos eficacisimos en el tratamiento de la Avariosis por la medicación arseno mercurio bismitica.

Nuevo servicio de autos cada 15 minutos al Baño.

Médico Director: Dr. Segundo de Olea

Para detalles a los propietarios señores Hijos de Agustín Blázquez.—Cádiz.

F. GUIJO Dentista

Calle Sordana, sin número

Al Sagrado Corazón

LA NOVENA DE LOS PRIMEROS VIERNES DE MES

Comenzará el próximo día 2 de Octubre, Pasado mañana.

El año anterior dedicamos á esa novena varios artículos explicando esa devoción.

No hemos de repetirlos ni repetir las ideas, pero al recordar á los católicos prácticos algo sobre

LA DEVOCION AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

¡Oh! si yo pudiera meter por las ventanas de tu corazón hasta la salita de tus amores esta devoción, no pasaría que había nacido en ti un rayo de sol, sino un haz luminosísimo de ellos, y mejor dicho, todo un sol de gracia, de justicia y de bondad.

Si te quieres algo, si quieres ser algo y valer algo, si quieres hacer algo en la Iglesia de Dios, has de ser devoto del Corazón de Jesús.

Es la devoción de estos últimos tiempos.

¿Qué es la devoción al Corazón de Jesús? Es una devoción que se propone honrar al Corazón de Jesús, considerándolo como amante de los hombres y al mismo tiempo desamado de ellos.

Damos culto en esta devoción:

1.º Al Corazón de Jesús: á aquel Corazón de carne que latió debajo del pecho de Nuestro Señor, y que ya solo por ser de Jesús, de nuestro Redentor, de nuestro Dios, merece especial culto y amor como Dios mismo, con cuya divinidad está unido hipostáticamente.

2.º Pero al dar culto á este Corazón Santísimo, tanto y más que el mismo Corazón Santísimo, veneramos la caridad de Jesucristo, que en su Corazón está simbolizada. Sabemos que este Corazón recibió todas las impresiones de amor y caridad que tuvo Jesucristo hacia nosotros, y más que ninguna otra parte de Cristo, este Corazón nos representa el amor de Cristo.

Al mismo tiempo sabemos que este Corazón, á pesar de haber amado tanto, es también amado, insultado y despreciado de los hombres; y este desamor que tanto ofende y agravia al Señor, y que si bien no le causa dolor (porque el dolor es de esta vida mortal, no de la vida inmortal que tiene en el cielo) le causa dolor, mientras vivía y lo previa, y le causa ahora indignación y aversión grandísima, quiere Jesucristo que lo reparemos venerando su Corazón por los que no le aman, adorándolo por los que le injurian.

Adoramos, pues, en esta devoción: 1.º, á un Corazón; 2.º, á un Corazón divino, el Corazón de nuestro Jesús; 3.º, á un Corazón símbolo de amor inmenso, de toda la caridad de Jesucristo nuestro Señor; 4.º, á un Corazón, en fin, ultrajado y en vida flagelado por estas ofensas, y en el cielo ofendido por ellas.

Actos esenciales de esta devoción son dos, sobre todo: Amor y Reparación.

Amor por el amor que continuamente contemplamos en Jesús y en su Santísimo Corazón. Amor grande, amor constante, amor hasta la muerte.

Reparación por las ofensas que contra él se cometen y por el amor que se le niega y por la indiferencia con que se le mira, por la mayor parte de los hombres que somos los más miserables y mercedarios pecadores.

Las prácticas de esta devoción son varias. En primer lugar la reasistencia misma de esta devoción por el culto exterior. Así el venerar las imágenes, el colocar estatuas, el adorar altares del Corazón de Jesús, el colocar lazos ante ellos, el dedicarlos y edificarlos iglesias, y sobre todo, el celebrar su fiesta, el celebrar el mes y la novena, el comulgar los viernes y principalmente los primeros viernes, el rezar las letanías ó el oficio del Sagrado Corazón, el consagrarse á él, dirigirse plegarias, oraciones, alabanzas, principalmente actos de amor y de reparación. Es especial la comunión reparadora y la veneración manifestada de sus estatuas é imágenes, poniéndolas en público para contrarrestar los esfuerzos de los que quieren desterrar la memoria de Jesús.

La manera mejor de practicar esta devoción en este tiempo es tal vez el Apoc toado de la Oración con todas sus prácticas. Porque el Apostolado de la Oración ha procurado y tiene este especial empeño de promover para sus fines en todos sus socios la devoción al Corazón de Jesús, y fomentar en sus prácticas los dos ejes de devoción, el amor y la reparación. Por eso sus prácticas son todas ellas de amor del Corazón de Jesús; y no

El Mensajero

del Corazón de Jesús

Revista religiosa mensual

Suscripción 7 pesetas al año

Apartado, 78.—BILBAO

de un amor cualquiera, sino de un amor celoso, reparador, público, práctico, que procura hacer que Jesús y su amor sean conocidos de los que no los conocen, y que los que pecan no pequen, y que las ofensas públicas encuentren protestas y obstáculos y reparaciones lo más prácticas y reales que se pueda.

Los efectos de esta devoción son preciosísimos. Yo os aseguro que es el mejor medio en nuestros días para restaurar la fé perdida y el amor apagado y para renovar la vida cristiana, y no una vida cristiana muella, superficial, mundana, alejada, sino sólida y virtuosa.

Porque esta devoción infunde al alma verdadero amor de Jesucristo, amor humilde, amor agradecido, amor inquieto, amor que vale para afuera. Infunde celo y vivo deseo de que el amor desconocido de Jesús sea conocido de tantos como no lo conocen, y el amor ofendido de Jesús sea amado de tantos como pecan. Infunde amor á la mortificación y á los trabajos que sirven para hacer que Jesucristo reine en todas partes. Porque al ver que Jesús por nuestro amor trabajó y padeció tanto y llevó la Cruz y se coronó de espinas, no hay devoto del Corazón de Jesús que no quiera por Jesús coger la cruz y soportar de espinas.

De ahí que esta devoción, cuando se apodera de un corazón, le santifica, cuando entra en una familia la transforma, cuando entra en una Comunidad la diviniza. Si entrase en la sociedad, la cristianizaría del todo.

R. S. J.

De Villaharta

HA CESADO EL SUPPLICIO DE TANTALO

Grande ha sido la alegría de este vecindario al recibir la noticia de que por orden gubernativa se abría al público las fuentes desahucadas Bosa del Inferno y Lluarillo que han estado clausuradas varios días y de las que viene surtiéndose este vecindario durante más de 40 años.

Grave es que falte el pan, pero aún es más grave el que no pueda saciarse la sed.

Según nos dice el Inspector municipal de Sanidad, el único poseedor de agua potable de que dispone el pueblo mana 3 500 litros diarios, necesitando como mínimo para sus necesidades diarias de 16 á 17 mil litros.

Podrían comprender nuestros lectores por estos datos los angustiosos días que ha atravesado este vecindario al cercarles los dos únicos venenos que apareaban su sed, pues para otros meses serían se emplean aguas de pozos que ninguna tiene condiciones de potabilidad y por su situación no pueden reunir condiciones de higiene, sirviendo solo durante el invierno, pues se agotan sus venenos durante los meses de estío.

Es de celebrar la actitud respetuosa de este vecindario durante tan difíciles días, confiado siempre en que se haría justicia.

Se ha en encomiables comentarios por la rápida solución gubernativa y por los laudables esfuerzos del delegado gubernativo, Inspector provincial de Sanidad y estas autoridades por dar fin á tan grave problema sin tener que lamentar consecuencias desagradables.

Nuestra enhorabuena á todos, y Dios quiera que este estado de cosas no vuelva á repetirse, pues la salud y necesidades de un pueblo están por encima de toda ambición y en las altas esferas oficiales no puede hacer mella en casos como el presente la hipocresía ni la conveniencia.—Corresponsal.

Sociedad de Ganaderos

de la provincia de Córdoba

Prelios de cotización del 21 de Septiembre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo 4'08 pesetas. Id. sin hueso, 5'44.

Ternero con hueso, 4'80. Id. sin hueso, 5'74.

Muero, á 8'14.

LA PERLA

Gran Confitería, Pastelería y Gelato. Valdeoncos años. 41 y 43. Bazarales: Calle Gran Capilla; Calle Jardín, Gran Capilla.—Salones de billar en todas las establecimientos.

Preparación de una estufa

La revista publicada en algunos periódicos de que con la sujeción firma del coronel Franco y el membrete de la Legión se pretende sorprender a gente crédula y generosa puede extenderse a otros intentos semejantes de analogos estafadores, que con la supuesta firma de la Priora de alguna comunidad religiosa y el membrete del convento pretenderían abusar de la piadosa inclinación de muchos, obteniendo forzosos. Créianse bien quienes tales requerimientos recibían y serían muy cautos en atenderlos, evitando todo propósito de limosna a la comprobación del origen de la demanda.

TRIBUNALES

Juicios para mañana:

Sección primera.—Córdoba, harto, contra Pedro Gordillo y otro; defensor, señor Carretero (don M.); procurador, señor Ortí.

Córdoba, amercias, contra Pedro Jarro Serrano; defensor, señor Hidalgo; procurador, señor Biquero.

Sección segunda.—Agallar, abusos deshonestos, contra Juan M. Exposito; defensor, señor Colinet; procurador, señor Arévalo.

Agallar, tenencia de armas, contra Antonio Sánchez Sánchez; defensor, señor Esquivel; procurador, señor Guerrero García del Busto.

Bejinasca, harto, contra Juan Ruiz; defensor, señor Velasco; procurador, señor Uruzo.

La Sala primera ha dictado sentencia absolutoria en la causa de Córdoba, por harto, contra Jeré Reyes Fernández y cinco más.

La Sala segunda dicta sentencia en la causa del Juzgado de Rato, por disparo y tenencia de armas, contra Manuel Zamora Avila, condenándolo á 6 meses y 1 día de prisión correccional, 1 mes y 1 día de arresto mayor, multa de 100 pesetas y 11 días de arresto menor por la falta y 5 días de igual arresto por el dolo.

De Cabra

DE MANIOBRAS

Ha estado varios días entre nosotros, el primer escuadrón del regimiento de cazadores de Lusitania, núm. 12 de guarnición en Granada, que en viaje de prácticas recorre esta zona.

La oficialidad, perfectamente asistida, ha estado hospedada en nuestro Instituto, siendo objeto por parte de autoridades y significadas personas, de todo género de atenciones y rodeos de las mayores comodidades.

La noche del viernes fué obsequiada con un baile, viéndose muy concurrido.

La clase de tropa ha estado alojada por números en casas particulares y obsequiada por nuestro popular alcalde don Rafael Blanco, con una peseta en metálico y una cajetilla de tabaco de 50; los cabos y sargentos cada uno con 5 pesetas, marchando satisfechos del amable trato de estos vecinos, como de las excepcionales condiciones de este pueblo alegre y hospitalario.

La mañana del domingo, antes de su marcha, tuvo lugar en el bello jardín del Circolo de la Amistad, un sitar primorosamente adornado, una misa de campaña con asistencia de jefes, oficiales y autoridades, estando ocupada la tribuna por don Martín y Juan Uruzo de sumeroso gacilo, resultado de su acto sencillamente hermoso y emocionante del cual se tomaron varias fotografías.

Asistió la banda municipal de música, interpretando durante el religioso acto, bonitas y adecuadas composiciones.—Corresponsal.

Colegio de S. Francisco de Sales

PP. SALESIANOS.—CÓRDOBA

1.º y 2.º ENSEÑANZA

Internos, Externos y Medio-pensionistas. Se dispone de personal de confianza para acompañar a los niños.

Instituto de la Torre Venazelo

SAN JOSÉ

Fábrica de sombreros y trajes

LA PALMA

Venta de toda clase de máquinas, muebles y cosas, someros en todas formas y medidas especiales. Incaño María I.—CÓRDOBA

Instrucción Pública

Se envía a la Sección de Jesús el expediente del maestro excelente que ha trabajado en aquella provincia, don Francisco Calvo Carmona.

Se ha dispuesto se abra a concurso de traslado la provisión de la plaza de profesor de Lengua francesa, vacante en el Instituto de Caba.

Hay maestros y maestras que solicitan plazas determinadas en Julio de 1923, y hacen constar este dato para vacantes procedidas ahora. Esto es cosa inútil. En primer lugar, todas las peticiones de 1923 y 1924 caducaron en Enero de 1925. Pueden tener late, es, sin embargo, si por acaso alguna de las vacantes retráidas que ahora se anuncian pertenece al año 1924. Solamente en ese caso debe citarse, en la casilla de «Observaciones», ese hecho de haber solicitado en 1923 ó 1924. Para las vacantes producidas en el primer semestre de 1925 tienen preferencia los que las hubieren solicitado en Enero de 1925. No sirven las peticiones anteriores, porque caducaron en 31 de Diciembre último. Los que se hallen en ese caso, harán bien en hacer constar su petición de esas plazas; los demás, es inútil. Para las vacantes ocurridas desde 1.º de Julio hasta el presente, todos están en las mismas condiciones. De nada sirve haber pedido en convocatorias anteriores; sólo sirve la autorización pre otorgada en Julio y las fichas enviadas ahora ó en días próximos. Creemos con esto aclarar varias dudas que se han cometido á conseja, y para cartas ó cuantas estén en el mismo caso lo hacemos constar.

Se ha despedido el teniente don Antonio Alonso para Ceuta.

Se presenta el comandante de caballería don Antonio Coello y Ramírez de Arellano, con motivo de quedar disponible.

La revista de Comisario del próximo mes de Octubre se pasará el día primero en la forma reglamentaria.

Los jefes, oficiales y transeuntes de todas clases la pasarán el mismo día a las diez horas.

La asistencia facultativa de plaza durante el mes estará a cargo del médico don Antonio García Pantaleón, que vive Burroso 5.

El toque de oraciones se dará en los cuarteles de esta plaza durante el mes entrante a las 18 horas.

Los señores Jefe y oficiales que perciben sus haberes por esta plaza, harán los pagos efectivos durante los días 1, 2 y 3 del actual, en la caja sita calle Tomás Cerda, núm. 8 (Parque de Intendencia) desde las diez a las doce y desde las diecisiete hasta las diecinueve de las expresadas fechas.

Según anunciarnos en crónica anterior, llegó a esta en la tarde del día 26 el Itmo. Sr. Obispo de Pasto (Colombia) P. Antonio María Paayo.

A la venta de «Los Santos», distarte de la población unos tres kilómetros, salieron a recibirle el señor arcipreste de esta iglesia don Joaquín Garzón, alcalde don José María Cañada, capitán de la zona don Pío Balaguer, párroco de Santo Domingo y del Carmen don Manuel Ojeda y don Luis María, conductores don Rafael Maestro, don Angel Méndez y don Angel

Terminada la salva, con voz fuerte y sonora habla á los fieles, congratándose de volver á verlos entre los hijos de La ceca y manifestando la emoción de su pecho al recordar que aquel humilde misero que un día les predicara de su Virgen de Araceli, hoy los bendice como Obispo ante el altar de la misma Virgen.

Dió su bendición y la gente prorrumpe en vivas a la Virgen y al Obispo.

De aquí marchó al Colegio de RR. Carmelitas de la Ojaridá, donde cuenta con grandes simpatías. Recorre las clases y salones teniendo palabras cariñosas para las religiosas por su labor y trabajos.

Visita después la casa del Sr. Arcipreste, y vuelve a la del Sr. Villalta, donde se le obsequia con un espléndido lunch, abundando el vino silvestre, jamón, salsichón y exquisitas pastas. Las señalichón y exquisitas pastas. Las señalichón y exquisitas pastas. Las señalichón y exquisitas pastas.

Al no tener que celebrar el Sr. Obispo de Pontifical en Jesús al siguiente día, habiéndose pernoctado en ésta, para hacer lo propio en la fiesta de despedida a la Patrona. El prelado manifestó sus deseos, pero los impedidos el compromiso ya tan toloamente coartado.

A las seis se despidió el Prelado, teniendo para todos palabras de verdadero afecto y dando a besar su millo pastoral.

La multitud que había en la puerta dió vivas al P. Paayo, que tomando asiento en un magnífico hispano, propiedad del Sr. Garzón, parte para Jesús.

No olvide nunca nuestro lector visitante las gratas horas que nos ha proporcionado en esta memorable tarde para el pueblo de Lucena. — Corresponsal.

Se han expedido licencias de caza á don Rafael Alvarez Román, don Antonio Trajillo, don Antonio Córdoba Gavilán, don Agustín Ruiz Dorado, don Rafael Aranda Serrano y don José Luis Salido Almar, de Córdoba; don Juan María Madroño Palillo, de Montoro; don Juan Sánchez Aranda y don Valeriano Aranda Romero de Huelva; don Juan Pedroza Mata y don Antonio Carmona Graciá, de La Carlota; don Miguel Pérez Serrano, de Nueva Cartaya, y don Juan Moya Carrillo, de Pídenca.

Hay hoy visitado al gobernador civil los delegados gubernativos de Priego y Aguilár, y don Rafael de Montis.

D. Enrique Molina Iglesias solicitó la inscripción de un automóvil de su propiedad, para dedicarlo al servicio público de viajeros.

Se ha expedido pasaporte para Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y Chile, á don Manuel Priego Casado, y para Francia á don Joaquín Rodríguez Delgado y señora.

Se ordena el traslado del preso de la cárcel de Aguilár José María Alvar Viada, á Ceuta.

Se ha expedido pasaporte para Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y Chile, á don Manuel Priego Casado, y para Francia á don Joaquín Rodríguez Delgado y señora.

Se ordena el traslado del preso de la cárcel de Aguilár José María Alvar Viada, á Ceuta.

Se ha expedido pasaporte para Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y Chile, á don Manuel Priego Casado, y para Francia á don Joaquín Rodríguez Delgado y señora.

Se ordena el traslado del preso de la cárcel de Aguilár José María Alvar Viada, á Ceuta.

Se ha expedido pasaporte para Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y Chile, á don Manuel Priego Casado, y para Francia á don Joaquín Rodríguez Delgado y señora.

Se ordena el traslado del preso de la cárcel de Aguilár José María Alvar Viada, á Ceuta.

MILITARES

Se ha expedido pasaporte para Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y Chile, á don Manuel Priego Casado, y para Francia á don Joaquín Rodríguez Delgado y señora.

Se ordena el traslado del preso de la cárcel de Aguilár José María Alvar Viada, á Ceuta.

Se ha expedido pasaporte para Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y Chile, á don Manuel Priego Casado, y para Francia á don Joaquín Rodríguez Delgado y señora.

Se ordena el traslado del preso de la cárcel de Aguilár José María Alvar Viada, á Ceuta.

Se ha expedido pasaporte para Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y Chile, á don Manuel Priego Casado, y para Francia á don Joaquín Rodríguez Delgado y señora.

Se ordena el traslado del preso de la cárcel de Aguilár José María Alvar Viada, á Ceuta.

Se ha expedido pasaporte para Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y Chile, á don Manuel Priego Casado, y para Francia á don Joaquín Rodríguez Delgado y señora.

Se ordena el traslado del preso de la cárcel de Aguilár José María Alvar Viada, á Ceuta.

Se ha expedido pasaporte para Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y Chile, á don Manuel Priego Casado, y para Francia á don Joaquín Rodríguez Delgado y señora.

Se ordena el traslado del preso de la cárcel de Aguilár José María Alvar Viada, á Ceuta.

Se ha expedido pasaporte para Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y Chile, á don Manuel Priego Casado, y para Francia á don Joaquín Rodríguez Delgado y señora.

Se ordena el traslado del preso de la cárcel de Aguilár José María Alvar Viada, á Ceuta.

Se ha expedido pasaporte para Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y Chile, á don Manuel Priego Casado, y para Francia á don Joaquín Rodríguez Delgado y señora.

Se ordena el traslado del preso de la cárcel de Aguilár José María Alvar Viada, á Ceuta.

Se ha expedido pasaporte para Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y Chile, á don Manuel Priego Casado, y para Francia á don Joaquín Rodríguez Delgado y señora.

Se ordena el traslado del preso de la cárcel de Aguilár José María Alvar Viada, á Ceuta.

Se ha expedido pasaporte para Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y Chile, á don Manuel Priego Casado, y para Francia á don Joaquín Rodríguez Delgado y señora.

Se ordena el traslado del preso de la cárcel de Aguilár José María Alvar Viada, á Ceuta.

Se ha expedido pasaporte para Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y Chile, á don Manuel Priego Casado, y para Francia á don Joaquín Rodríguez Delgado y señora.

Se ordena el traslado del preso de la cárcel de Aguilár José María Alvar Viada, á Ceuta.

Se ha expedido pasaporte para Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y Chile, á don Manuel Priego Casado, y para Francia á don Joaquín Rodríguez Delgado y señora.

Se ordena el traslado del preso de la cárcel de Aguilár José María Alvar Viada, á Ceuta.

Se ha expedido pasaporte para Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y Chile, á don Manuel Priego Casado, y para Francia á don Joaquín Rodríguez Delgado y señora.

Se ordena el traslado del preso de la cárcel de Aguilár José María Alvar Viada, á Ceuta.

Se ha expedido pasaporte para Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y Chile, á don Manuel Priego Casado, y para Francia á don Joaquín Rodríguez Delgado y señora.

Se ordena el traslado del preso de la cárcel de Aguilár José María Alvar Viada, á Ceuta.

Se ha expedido pasaporte para Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y Chile, á don Manuel Priego Casado, y para Francia á don Joaquín Rodríguez Delgado y señora.

Se ordena el traslado del preso de la cárcel de Aguilár José María Alvar Viada, á Ceuta.

Se ha expedido pasaporte para Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y Chile, á don Manuel Priego Casado, y para Francia á don Joaquín Rodríguez Delgado y señora.

Se ordena el traslado del preso de la cárcel de Aguilár José María Alvar Viada, á Ceuta.

Se ha expedido pasaporte para Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y Chile, á don Manuel Priego Casado, y para Francia á don Joaquín Rodríguez Delgado y señora.

LUCENA

Según anunciarnos en crónica anterior, llegó a esta en la tarde del día 26 el Itmo. Sr. Obispo de Pasto (Colombia) P. Antonio María Paayo.

A la venta de «Los Santos», distarte de la población unos tres kilómetros, salieron a recibirle el señor arcipreste de esta iglesia don Joaquín Garzón, alcalde don José María Cañada, capitán de la zona don Pío Balaguer, párroco de Santo Domingo y del Carmen don Manuel Ojeda y don Luis María, conductores don Rafael Maestro, don Angel Méndez y don Angel

Terminada la salva, con voz fuerte y sonora habla á los fieles, congratándose de volver á verlos entre los hijos de La ceca y manifestando la emoción de su pecho al recordar que aquel humilde misero que un día les predicara de su Virgen de Araceli, hoy los bendice como Obispo ante el altar de la misma Virgen.

Dió su bendición y la gente prorrumpe en vivas a la Virgen y al Obispo.

De aquí marchó al Colegio de RR. Carmelitas de la Ojaridá, donde cuenta con grandes simpatías. Recorre las clases y salones teniendo palabras cariñosas para las religiosas por su labor y trabajos.

Visita después la casa del Sr. Arcipreste, y vuelve a la del Sr. Villalta, donde se le obsequia con un espléndido lunch, abundando el vino silvestre, jamón, salsichón y exquisitas pastas. Las señalichón y exquisitas pastas. Las señalichón y exquisitas pastas.

Al no tener que celebrar el Sr. Obispo de Pontifical en Jesús al siguiente día, habiéndose pernoctado en ésta, para hacer lo propio en la fiesta de despedida a la Patrona. El prelado manifestó sus deseos, pero los impedidos el compromiso ya tan toloamente coartado.

A las seis se despidió el Prelado, teniendo para todos palabras de verdadero afecto y dando a besar su millo pastoral.

La multitud que había en la puerta dió vivas al P. Paayo, que tomando asiento en un magnífico hispano, propiedad del Sr. Garzón, parte para Jesús.

No olvide nunca nuestro lector visitante las gratas horas que nos ha proporcionado en esta memorable tarde para el pueblo de Lucena. — Corresponsal.

Se han expedido licencias de caza á don Rafael Alvarez Román, don Antonio Trajillo, don Antonio Córdoba Gavilán, don Agustín Ruiz Dorado, don Rafael Aranda Serrano y don José Luis Salido Almar, de Córdoba; don Juan María Madroño Palillo, de Montoro; don Juan Sánchez Aranda y don Valeriano Aranda Romero de Huelva; don Juan Pedroza Mata y don Antonio Carmona Graciá, de La Carlota; don Miguel Pérez Serrano, de Nueva Cartaya, y don Juan Moya Carrillo, de Pídenca.

Hay hoy visitado al gobernador civil los delegados gubernativos de Priego y Aguilár, y don Rafael de Montis.

D. Enrique Molina Iglesias solicitó la inscripción de un automóvil de su propiedad, para dedicarlo al servicio público de viajeros.

Se ha expedido pasaporte para Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y Chile, á don Manuel Priego Casado, y para Francia á don Joaquín Rodríguez Delgado y señora.

Se ordena el traslado del preso de la cárcel de Aguilár José María Alvar Viada, á Ceuta.

Se ha expedido pasaporte para Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y Chile, á don Manuel Priego Casado, y para Francia á don Joaquín Rodríguez Delgado y señora.

Se ordena el traslado del preso de la cárcel de Aguilár José María Alvar Viada, á Ceuta.

Se ha expedido pasaporte para Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y Chile, á don Manuel Priego Casado, y para Francia á don Joaquín Rodríguez Delgado y señora.

Se ordena el traslado del preso de la cárcel de Aguilár José María Alvar Viada, á Ceuta.

Se ha expedido pasaporte para Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y Chile, á don Manuel Priego Casado, y para Francia á don Joaquín Rodríguez Delgado y señora.

Se ordena el traslado del preso de la cárcel de Aguilár José María Alvar Viada, á Ceuta.

Se ha expedido pasaporte para Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y Chile, á don Manuel Priego Casado, y para Francia á don Joaquín Rodríguez Delgado y señora.

Se ordena el traslado del preso de la cárcel de Aguilár José María Alvar Viada, á Ceuta.

Se ha expedido pasaporte para Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y Chile, á don Manuel Priego Casado, y para Francia á don Joaquín Rodríguez Delgado y señora.

Se ordena el traslado del preso de la cárcel de Aguilár José María Alvar Viada, á Ceuta.

Se ha expedido pasaporte para Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y Chile, á don Manuel Priego Casado, y para Francia á don Joaquín Rodríguez Delgado y señora.

Se ordena el traslado del preso de la cárcel de Aguilár José María Alvar Viada, á Ceuta.

Se ha expedido pasaporte para Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y Chile, á don Manuel Priego Casado, y para Francia á don Joaquín Rodríguez Delgado y señora.

Se ordena el traslado del preso de la cárcel de Aguilár José María Alvar Viada, á Ceuta.

Se ha expedido pasaporte para Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y Chile, á don Manuel Priego Casado, y para Francia á don Joaquín Rodríguez Delgado y señora.

Se ordena el traslado del preso de la cárcel de Aguilár José María Alvar Viada, á Ceuta.

Fleta, Belmonte y Matilde Revenga

Ayer en Sevilla debutó la compañía de ópera del Teatro Real de Madrid que en Córdoba se presentará los días 3 y 4.

En esa compañía figura como astro de primera magnitud Fleta.

La prera de Sevilla que viene hoy es: «El trovador», cantada por el enorme trío que ayar tuvo Belmonte en su primer toro de la casa tanto espacio a la inauguración de la temporada de ópera.

Don que el Teatro de San Fernando estaba lleno.

Bombas en el «Corre de Andalucía», habla de la «Biblia» y de que las escenas de Harri Margar, tan maravillosamente hechas, ritmo y melodía, por Jaime Pacín, que había pasado en su juventud por las terribles persecuciones de esa vida oscura y precaria cuando con su hermano, en Mérida, que iban su pobre comida en sacacantachos de la vía Solferino, encontraron en la excelente compañía del Teatro Real y más aún, en la magnífica orquesta dirigida por Saco del Valle, una ponderada y admirable interpretación.

La excelente soprano lírica valenciana Matilde Revenga, decorada en Sevilla, confirmó plenamente el buen juicio que «a priori» tomamos a través de la prensa, de su arte depurado, de sus facultades en pleno fruto, de su talento escénico como actriz consumada, de una absoluta del gesto, dale y picoreo, en el racconto del primer acto: «Mi hermano Mimí, mi hermano Mimí», intercedido en el bellísimo dúo, como en la romanza sentimental y emotiva del tercer acto, el mejor de la obra, que abarcó con gran seguridad, expresión y brío; el cuarteto de este mismo acto, que tuvo ros que repetir entre las aclamaciones del público entusiasmado, y, finalmente, huestado alarde de sus excepcionales dotes de artista dramática en el acto final, prodigioso de verismo y emoción.

Compartieron justísimamente el aplauso con la genial Mimí, en primer lugar la mezz-soprano Isabel Escrivano, la arrogante joven filipina que, á pesar de su corta carrera artística, posee ya muy bien ganados laureos, promesa de un porvenir triunfal, actuando, gracias á la elasticidad de su voz, á veces como cantante lírica, otras como mezzo soprano.

El famoso vals del segundo acto fué cantado por la genial Mussetta con justicia y emoción.

Elegía después en otros párrafos al tenor Giménez, al bajo Anibal Vela, que cantó magistralmente la «Vieja cimarra» y al británico Vanelli, párrafos que por no hacer más largo este artículo no reproducimos y terminas diciendo:

«Sentimos que la falta de tiempo nos obligue á concluir nuestra impresión, en general gratísima y superchamosas estas líneas fíeles para, dejando las cartillas, unir nuestras manos á la de la concurrencia toda en un aplauso entusiasta y más tarde al maestro Saco del Valle, quien se vió obligado al final de todos los actos á subir al escenario á agradecer, en nombre de sus huéspedes, el espontáneo y ferviente testimonio de la general admiración.»

Hemos creído oportuno reproducir estas líneas porque con esa obra se presentará esa misma compañía en Córdoba el próximo sábado, en el Gran Teatro.

Se han expedido licencias de caza á don Rafael Alvarez Román, don Antonio Trajillo, don Antonio Córdoba Gavilán, don Agustín Ruiz Dorado, don Rafael Aranda Serrano y don José Luis Salido Almar, de Córdoba; don Juan María Madroño Palillo, de Montoro; don Juan Sánchez Aranda y don Valeriano Aranda Romero de Huelva; don Juan Pedroza Mata y don Antonio Carmona Graciá, de La Carlota; don Miguel Pérez Serrano, de Nueva Cartaya, y don Juan Moya Carrillo, de Pídenca.

Hay hoy visitado al gobernador civil los delegados gubernativos de Priego y Aguilár, y don Rafael de Montis.

D. Enrique Molina Iglesias solicitó la inscripción de un automóvil de su propiedad, para dedicarlo al servicio público de viajeros.

Se ha expedido pasaporte para Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y Chile, á don Manuel Priego Casado, y para Francia á don Joaquín Rodríguez Delgado y señora.

Se ordena el traslado del preso de la cárcel de Aguilár José María Alvar Viada, á Ceuta.

Se ha expedido pasaporte para Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y Chile, á don Manuel Priego Casado, y para Francia á don Joaquín Rodríguez Delgado y señora.

Se ordena el traslado del preso de la cárcel de Aguilár José María Alvar Viada, á Ceuta.

Se ha expedido pasaporte para Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y Chile, á don Manuel Priego Casado, y para Francia á don Joaquín Rodríguez Delgado y señora.

Se ordena el traslado del preso de la cárcel de Aguilár José María Alvar Viada, á Ceuta.

Se ha expedido pasaporte para Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y Chile, á don Manuel Priego Casado, y para Francia á don Joaquín Rodríguez Delgado y señora.

Se ordena el traslado del preso de la cárcel de Aguilár José María Alvar Viada, á Ceuta.

Se ha expedido pasaporte para Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y Chile, á don Manuel Priego Casado, y para Francia á don Joaquín Rodríguez Delgado y señora.

Se ordena el traslado del preso de la cárcel de Aguilár José María Alvar Viada, á Ceuta.

Se ha expedido pasaporte para Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y Chile, á don Manuel Priego Casado, y para Francia á don Joaquín Rodríguez Delgado y señora.

Se ordena el traslado del preso de la cárcel de Aguilár José María Alvar Viada, á Ceuta.

Se ha expedido pasaporte para Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y Chile, á don Manuel Priego Casado, y para Francia á don Joaquín Rodríguez Delgado y señora.

Se ordena el traslado del preso de la cárcel de Aguilár José María Alvar Viada, á Ceuta.

Se ha expedido pasaporte para Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y Chile, á don Manuel Priego Casado, y para Francia á don Joaquín Rodríguez Delgado y señora.

Se ordena el traslado del preso de la cárcel de Aguilár José María Alvar Viada, á Ceuta.

Se ha expedido pasaporte para Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y Chile, á don Manuel Priego Casado, y para Francia á don Joaquín Rodríguez Delgado y señora.

Telegrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

MADRID.—Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.	
Francos cambio medio.	82'95
cierre.	83'00
Libras cambio medio.	83'78
cierre.	83'79
Dollars.	6'95
Interior 4 por 100 al contado.	70'75
Exterior 4 por 100.	88'25
Acciones del Banco de España.	578'00
Id. del Banco Hispano Americano.	000'00
Id. preferentes Anzerara.	000'00
Id. ordinarias Id.	44'50
Id. del Banco Español del Río de la Plata.	50'00
Id. de Tabacos.	228'00
Ferrocarril del Norte de España.	493'00
Id. de M. y A.	360'00

POLITICA

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Fijado el día 1.º de Mayo para las oposiciones con objeto de proveer plazas de oficiales segundos aspirantes al Cuerpo de técnicos marcuñiles de seguros.

Determinado la situación en que quedan los profesores de la Escuela del Hogar.

Ratificado el nombramiento de una comisión para la aplicación del decreto sobre provisión de destinos civiles.

Prorrogado para el próximo curso la autorización en la Universidad Central para las clases del preparatorio de Medicina y de Farmacia.

Firma regia

De la Presidencia: Disponiendo la publicación de las listas de los artículos que la administración puede admitir en concurrencia con la producción extranjera para los servicios del Estado.

D. Guerra: Determinando que el general de brigada don Jerónimo Páez, cese en el mando de la brigada de Mallorca y pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Accediendo a general de brigada al coronel don Manuel Bargaño.

D. Gobernación: Disponiendo que el día 4 de Octubre cese en el cargo por edad el comisario del cuerpo de vigilancia don Vicente Cuadrado.

En Palacio

El marqués de Magaz estuvo desahucado con el Rey hasta las doce.

Al salir hizo manifestaciones sobre las operaciones en África que publicamos en esta misma sección en la parte de Marruecos.

El marqués de Magaz que lo más reciente de la firma regia ha sido la concesión del Collar de Carlos III al señor Quiñones de León.

El Rey concedió después audiencia al marqués de Lerlos.

En la Presidencia

Al llegar Magaz a la presidencia desahucó con los subsecretarios de Estado, Gracia y Justicia, Trabajo y Gobernación.

Después recibió la visita de D. M. Magaz recibió esta tarde la visita de Calvo Sotelo.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente: Nombrado ayudante del capitán general de la tercera región, al comandante de Caballería don Carlos Valero.

Idem del general de brigada don Gonzalo Quespo de Lizaso, gobernador militar de Córdoba, al comandante de Caballería don Alfonso Gutiérrez.

Destinado á regimientos de Ceuta al comandante don Carlos Cordoncillo, y á regimientos de Melilla los oficiales don Luis Solano, don Adolfo de los Ríos, don Luis Campos, don Angel Maro, señores Calero, Valiente, Morilla y Vega.

A regulares de Larache, don Antonio Fernández Vela y don Francisco Torralba.

Coyediendo la cruz laureada, de San Fernando, al hoy sargento don Manuel Blanco Pardo, por la defensa que hizo de la posición de Abada Alta, desde el 7 de Septiembre al 27 de Diciembre del pasado año.

Causa baja en el ejército el teniente del batallón de Instrucción don Lasbarto Mateo Lepusate.

De Guadalcázar

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la disposición á los alcaldes del exento de plaza para presentar la cuenta de sumarios á la guardia civil.

Entre los alcaldes que cita figura el de Guadalcázar, provincia de Córdoba, de Enero á Marzo de 1923 y 24.

Barcelona

La tragedia de Montblanch

Procedente de Zaragoza, llegó el comandante don Sebastián Oatandá, juez de la causa sumaria instruida contra el guardia civil, Manuel Campi, que disparó ayer en Montblanch, contra un capitán don Emilio Escobar a quien hirió en el vientre y en un muslo, y al cabo Ignacio López a cual fué trasladado al hospital de Reus, donde falleció.

El capitán está algo mejorado. Manuel Campi no ha podido ser trasladado a Tarrega por haber sufrido un ataque de Hemiplejía.

El agresor tiene 48 años. Es casado. Cometió el delito por resentimiento con su capitán, sabedor de que este lo había instruido expediente y en breve sería expulsado del Cuerpo.

A Planorio

Se ha evitado a planorio la causa instruida contra Francisco Vila, por insulto á la bandera.

Marruecos

Parte oficial</

Nuestras tropas avanzan nuevamente en Alhucemas

Magaz anuncia el avance
Al llegar esta tarde Magaz a la Presidencia, nos dijo que había recibido un despacho del Marqués de Estella, en el que está le da cuenta de haberse terminado felizmente la operación que se ha desarrollado durante el día de hoy en el sector de Alhucemas.

Se han conseguido todos los objetivos propuestos.
Entre ellos figuraba el monte de las Palomas.
Añadido que luego se facilitaría una nota oficial.

Nuestras noticias
Melilla. Telegramas urgentes: Comienza a llegar a esta plaza noticias del avance en el sector de Alhucemas.

Se inició a las siete de la mañana, con un día espléndido.
La columna del general Saro, avanzó por la derecha sin dificultades.

La de Fernández Pérez, por la izquierda.
Se ocuparon todos los objetivos señalados.

El acorazado «Alfonso XIII», el «Jaime I» y otros buques, dispararon desde la bahía contra núcleos y baterías del enemigo.

Este contestó más débilmente que otros días, lo que comprueba que se haya quebrantadísimo.

La escuadra francesa, en la desembocadura del Kert, estuvo bombardeando para facilitar la marcha de las columnas.

La operación la dirige el general Sanjar que está en un punto estratégico de la costa.

El marqués de Estella, en la presencia del «Alfonso XIII».

La operación es combinada.
Los buques franceses bombardean toda la mañana desde Afrax hasta Cabo Qalates.

El general García A'dave, cumpliendo las instrucciones que ayer le dio Estella embarcó a bordo del acorazado francés «Mez».

Esta madrugada se dirigió a Afrax protegiendo un movimiento en este sector, cuyo movimiento está a cargo de indígenas amigos, mandados por Abdel Kader y por el caid de Beni Said Amarsa.

De comandante general quedó en Melilla el general Gómez Morato, que organizó esta mañana una comunicación con Alhucemas.

Interrogado por los periodistas dijo que la operación se desarrollaba como lo había dispuesto el mando.

Los objetivos tomados
Melilla. Telegramas urgentes. Nuevas noticias dicen que el general Saro ocupó las posiciones de Taramara y de Baiva.

El general Fernández Pérez ocupó el Monte de las Palomas, dejando atrás Cañal Bonita y Dixitrit.

En Dixitrit opuso el enemigo gran resistencia, pero fué vencida.

Los enemigos atravesaron el río que les sirvió de fosa.
Sigueros hasta Adras Sidi.

El nuevo lugar ocupado por nuestras tropas domina la bahía de Alhucemas, cubriendo Dixitrit con el fuego de nuestra artillería.

Las tropas nuestras que maniobraban en el sector de Afrax, ocuparon un punto llamado Imalatun, en el camino de Sidi Dris, más avanzado que Annual.

La operación en esta parte la dirige desde el buque según hemos dicho el general García A'dave.

El triunfo ha sido completo en los dos frentes.

Parte oficial
A las seis de la tarde han facilitado en la Presidencia las siguientes notas que comunican el marqués de Estella.

«Esta mañana al amanecer comenzó el avance que se ha llevado a cabo según se había previsto, ocupando nuestras tropas la importante línea de Taramara Baiva.

Ocupamos el monte de las Palomas y la posición Ix-i, que denomina todas las Cañales y Morro Nuevo.

Con estos objetivos se prepara el próximo avance que se llevará a cabo en breve plazo.

Han intervenido en la operación las baterías de mar y tierra, las de la isla de Alhucemas y la aviación.

Las tropas han maniobrado con gran bizarría como siempre y han estado muy bien dirigidas.

A pesar de lo duro del terreno y de la resistencia opuesta por el enemigo se han logrado todos los objetivos con gran claridad, de modo que a las 14 15 se ha dado por terminada la operación.

El general en jefe desde el «Alfonso XIII» que ha tomado parte muy activa en el combate, dice que la jornada ha sido fatigosa y dura y menos sangrienta que las anteriores.

Las bajas han sido un ciento en total, de ellas nueve de jefes y oficiales, ninguno muerto.

El comportamiento de las fuerzas es sobre toda ponderación.

Estella atribuye gran importancia a esta nueva victoria sobre Abdel Krim, que a pesar de haber opuesto a nuestro avance lo más escogido de sus huestes, no ha podido contener nuestro arrollador empuje.

El tiempo es espléndido.

DE SOCIEDAD

DE SOCIEDAD
Ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora deña Clotilde González, única esposa de nuestro querido amigo don Emilio Veasco Esteyra. Felicitamos a los padres por tan fausto suceso familiar.

MONTILLA

CULTOS DE LA SANTISIMA VIRGEN
El día 25 de los corrientes, comenzó en la parroquia de Santiago la solemne novena que la cofradía del Rosario y Asociación del Rosario perpetuo dedican a su Madre y Señora la Santísima Virgen del Rosario.

A las siete y media de la noche se reanuda el santo rosario y el ejercicio correspondiente con sus coplas.

Está encargado de los sermones el Reverendo P. Alfonso Torres, de la compañía de Jesús.

Todos los días a las ocho de la mañana, se dice la misa rezada, en el altar de la Virgen, en la que cantan los coros.

Durante los días de novena se celebran dos turnos de Jubileo por la intervención de varios devotos.

Para el día del Rosario está anunciada los siguientes cultos: A las cinco de la mañana, rosario de la Aurora por las calles y después misa rezada.

A las ocho, misa de comunión general, a las diez, misa solemne con sermón que predicará el referido P. Torres y a las cinco de la tarde procesión por la carretera de costumbre.

Transporte de viajeros

Por la Junta Provincial de Transportes se ha publicado la siguiente Circular:
En vista de las repetidas quejas formuladas a esta Junta provincial por los concesionarios con exclusividad de servicios en vehículos de motor mecánico contra competencias llevadas a cabo por empresas o particulares que se valen de las autorizaciones otorgadas por este Gobierno Civil

para servicio sin itinerario fijo y horario indeterminado ha acordado en consecuencia con lo resuelto por la Junta Central de Transportes como consecuencia de la consulta formulada por esta Junta provincial en relación con usos y otros servicios, lo siguiente:

1.º No podrán circular por las líneas que tengan concedida la exclusividad, servicios que se dediquen al transporte de viajeros aunque los horarios e itinerarios difieran de los fijados por la empresa concesionaria.

2.º Con arreglo al artículo 75 del Reglamento de 11 de Diciembre de 1924 los servicios públicos solamente podrán circular por las líneas de concesión con exclusividad cuando se contrataron por un itinerario y vehículos completos sin que puedan tomar y dejar viajeros con billete o pago individual, ni por lo tanto, efectuarlo de un modo regular y permanente de manera que desvirtúen el servicio con exclusividad.

3.º La infracción de lo que queda establecido será castigado con las multas correspondientes que determina el Reglamento de 11 de Diciembre de 1924 en un artículo 75 ya referido y siguientes de la misma disposición.

Aclarados estos extremos los señores Delegados Gubernativos, Alcaldes y demás Agentes de mi autoridad velarán por el exacto cumplimiento de los mismos comunicando a este Gobierno las infracciones que se cometan para proceder en consecuencia.

Córdoba 24 de Septiembre 1925.—El Gobernador Civil Presidente, Luis María Cabello Lapiedra.

NOTICIAS

AUTORIDADES
El alcalde señor Cruz Conde estuvo esta mañana en Palacio a saludar a nuestro querido Prelado y darle la bienvenida.

PRORROGA DE CEDULAS
Por la Tesorería de Hacienda, ha sido concedida prórroga hasta el 31 de Octubre próximo, para la recaudación voluntaria de cédulas personales del actual presupuesto, para las localidades que no afecte la Ley de 8 de Agosto de 1907.

APERTURA DE CURSO
El Instituto Nacional de 2.ª enseñanza de Córdoba celebrará mañana a las doce la solemne apertura oficial del curso académico de 1925 a 1926, con arreglo a las disposiciones vigentes.

Después de una breve reseña estadística del año académico último, que leerá el secretario señor Vazquez Aroca, se hará la distribución de diplomas a los alumnos que los han merecido.

Agradecemos al director don Agilío E. Fernández, estimado amigo nuestro, y al profesorado de este Centro, su atenta invitación para dicho acto.

EXTRAÑO DE 2 450 PSETAS
Al vecino de Villanueva de Córdoba, Francisco Rico Bares, se le han entrado en el trayecto que media desde su domicilio a la estación de Pozoblanco, dos billetes de 2 mil pesetas, cuatro de cien y otro de cincuenta, que llevaba guardados en el pecho.

CAPITULO DE DENUNCIAS
Han sido denunciados: Francisco Valera, por malos tratos a Manuel Luque Jarado; Rafael Moreno Jiménez, Francisco Alvarez Casas, Rafael Alvarez Pérez, Antonio Muñoz Romero y Dolores Arana de García, por riña y escándalo; Diego Torralba, por maltrato a José Ferreira Martínez, y Carmen Moyano, a Josefa Serrano Dorado.

TRES CONTRA UNO
En la Comisaría se ha formalizado una denuncia contra José González León, Antonio Muñoz y Cosme Bojarsano, que hicieron objeto de malos tratos a una mujer llamada María Josefa García Bellería.

CASA DE SOCORRO
Hoy han sido curados: María Alarcón Pallido, de erosión en la mano derecha; Francisco Camacho Muñoz, de herida por mordedura de perro en la mano izquierda; Juan Pintos Tirado, de erosiones en la mano izquierda; Manuel Contreras Moreno, de contusión en el pie izquierdo; Josefa Gallego Gutiérrez, de erosión por mordedura de perro; Joaquín Aguilar Jiménez de herida en el pecho izquierdo; José López Prieto, de erosiones en la región nasal; Antonia García Tarifa, de fractura en la extremidad superior del radio.

MAESTRO
Un maestro de primera enseñanza con título, tendría colocación. Ofertas a esta Administración. Inútil presentarse sin buenas referencias.

HURTO FRUSTRADO
Ha sido detenido en Bajalena Antonio Lara Grande, autor de un delito de hurto frustrado en el estanco de su convecino Ana Venalá Velasco.

GABALLEROS DE LA INMACULADA

El próximo domingo 4 se reanudarán las lecciones sacras para Caballeros de la Inmaculada en la misa de once, de San Hipólito, a la cual deben asistir todos, y todos los domingos.

JUECES
Los Jueces de Instrucción de Aguilar y la Rambla, anuncian la renovación de los cargos de Jueces municipales y suplentes de los mismos, y de Montequero, Fernán Núñez, Montemayor y Mostalbalén, para el próximo cuatrimestre.

RESCATE
En Villanueva del Rey ha sido rescatado un rollo de alambre galvanizado, que días pasados fué hurtado a una brigada de 26 granos, cuyo alambre ha sido hallado por la benemérita en el río Guadaleto y sitio denominado «Charco de la Parral».

UN ROBO
En un establecimiento de naranjales y bebidas que en la calle Arandita, en Belmez, posee Juan de Dios Pardo Herencia, se ha cometido un robo.

Los cacos, aprovechando la circunstancia de hallarse descargando los dueros, penetraron en el interior, descerrajando una puerta.

Se llevaron 106 pesetas en metálico que había en el cajón del mostrador y numerosos efectos.

Recen vehementes sospechas de que sean los autores del hecho Evaristo Sánchez Carretero y Juan Rodríguez Gómez, sujetos de pésimos antecedentes, que han desaparecido de aquella localidad, y a los que la benemérita persigue de cerca.

CABALLERIAS
En la isla que forma el río Guadalquivir denominada «La Alegría», de este término, han sido detenidos los gitanos José Campos Ruiz y Gabriel Campos Martínez, a los que se les intervinieron siete caballerías, que confesaron procedían de un robo que habían cometido en la demarcación de La Carlota.

DE DUDOSA PROCEDENCIA
La guardia civil de D. Torres ha detenido a Francisco Rodríguez Rodrigo, que había vendido una caballería a un convecino Nicolás Bailegus Iglesia, cuyo semoviente resultó de ilegítima procedencia.

DON JOSE LARA ALVAREZ
Ayer entregó su alma a Dios el antiguo operario de los talleres de nuestro estimado colega el «Dario de Córdoba» D. José Lara Alvarez.

Fue gran aficionado al teatro y actuó con éxito en su juventud en compañías de aficionados, lo mismo en drama que en zarzuelas.

También en algunas temporadas en que fué necesario, hizo reportaje.

Era un buen compañero, un amigo excelente y un gran operario.

Reciba su familia nuestro pésame más sentido por pérdida tan irreparable.

BANDA MUNICIPAL
Obras que ejecutará la citada banda mañana de diez a doce de la noche en la Victoria.

«Fimí, La Midinette», One Step, Pacheco.—«El Profeta», gran marcha, Feyerbaer.—«La Vaguerita», escena del reloj, Rosillo.—«La Boda de Luis Alonso», intermedio, Jiménez.—«Oh Bayadera», Balmain.—«Lugartijillo», pasodoble torero (1.ª vez), Martín.

MONTE DE PIEDAD
El lunes próximo 5 de Octubre, tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la oficina central durante el mes de Febrero último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

CONFERENCIAS ECLESIASTICAS
El día 2 de Octubre, a las once de la mañana, se celebrarán en el Seminario de San Pelagio las conferencias correspondientes a dicho mes. D. Emilio González García explicará el tema de Teología Moral, y don Faustino Mateo Nave el de Liturgia.—Córdoba 30 de Septiembre de 1925.—El Secretario, José Molina Ruiz.

Y LOS BOZALES!
Carmen Letá Redondo ha sido curada en la Casa de Socorro de una herida que le fué causada por un perro de la propiedad de Estada Sánchez Saáres.

También ha sido curado en dicho centro benéfico de una herida por mordedura de perro, Francisco Camacho Muñoz.

A LOS PRODUCTORES DE TRIGO
Se recuerda a los productores de trigo, que el día 15 de Octubre próximo, expira el plazo señalado para presentar en la Secretaría de la Junta provincial de Abastos, sita en los altos del Gobierno civil y horas comprendidas entre las diez de la mañana a una y media de la tarde, las declaraciones juradas relativas a la cantidad de trigo recolectado en la actual cosecha, reservas para siembra y consumo y cantidad disponible, a teor de lo

dispuesto en la circular dictada por el Ilmo. Sr. Gobernador civil en 22 del actual, inserta en el «B. O.» de la provincia del día 23 siguiente, cuya disposición se halla en copias en las Cámaras Agrícola y de Comercio y en las carteleras anunciadoras de los círculos de recreo, Mercantil y Laborales.

RECURSO
El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por don José Pérez Perales, vecino de Rute, contra el fallo del señor Delegado de Hacienda de esta provincia, fecha siete de Abril de mil novecientos veinticuatro, por el que se desestimó la petición del recurrente de que se subsanara el error cometido por la Administración sobre duplicidad de recibos de la contribución industrial en el año 1923 24.

LOS TOROS DEL DOMINGO
El domingo se celebrará en esta plaza de toros una corrida de seis novillos de don Antonio García Pedrajas, que serán estoqueados por los diestros Rayito, Francisco Perla y Mariano Rodríguez.

Habrán picadores y la corrida es a beneficio de los Establecimientos de Beneficencia.

Los precios son 4 pesetas sombra y 2 50 el sol.

DE CORREOS
Ha sido nombrado el oficial de segunda clase, con el sueldo anual de 4.000 pesetas y destino a la Estafeta de Rute, don Casto Estefanía Gómez.

MADRINA DE GUERRA
La solicitan los soldados José López Hernández y Luis Rodríguez Canales, de Aviación militar. Aeródromo de Nador, Melilla.

IBERICA
Es de gran interés la información ilustrada publicada en el número 595, de la revista de vulgarización científica «Ibérica», sobre las pinturas prehistóricas de las Cuevas de la Arana en la región montañesa de la provincia de Valencia. Para suscribirse a «Ibérica»: Apartado 143, Barcelona.

LABORISTAS Y COMUNISTAS
Londres.—La conferencia anual del partido laborista que comenzó ayer en Liverpool, es la mayor que se conoce en la historia de la institución, hallándose presentes más de mil delegados. La principal cuestión es la propuesta del ejecutivo de que se excuya a los comunistas de entre los miembros del partido.

Las deportaciones de Mosul
Ginebra.—El Consejo de la Liga de Naciones ha nombrado al general estonio Leidenor, Comisario para que investigue acerca de las deportaciones de cristianos hechas por los turcos entre la frontera del Mosul y la línea de Brusela. Lo ayudará un teniente Checo Slovaco y dos auxiliares escogidos por el Comité de Mosul del Consejo de la Liga de Naciones.

Extranjero
Laboristas y comunistas

Las deportaciones de Mosul

Extranjero

secretarías y a la calidad de jefes y periodistas:

«No hay más que ver que a nadie le que da en la punta de Palacio. La operación se desarrolló normalmente.»

Un avión francés
Esp.—Noticias de origen indígena dan cuenta de que el avión «Gollit» cayó en Meckrelle, a cinco kilómetros al Suroeste de Xanem, habiendo sido hechos prisioneros por el enemigo sus tripulantes, que no sufrieron daño alguno.

De Larache
Se nota presión en parte de este sector, que ha sido ligeramente hostilizado en algunos puntos.

Las baterías han dispersado al enemigo.

La aviación ha bombardeado los aduanas en los que se habían concentrado los rebeldes.

Llegó del centro de aviación de Beni Malet el jefe general Hergetz.

Zona francesa
En el momento de comenzar el avance en la zona francesa por la parte de Tars, comenzó a descender ligera lluvia, que dificultó los convoyes.

Los franceses atacan al oeste de Wazan.

Bombardeo
Ayer los barcos de la escuadra francesa bombardearon la costa desde Sidi Dris a Cabo Qalates, destruyendo las fortificaciones y trincheras enemigas.

Tomaron parte en el bombardeo el acorazado «Paris» y los cruceros «Strasbourg» y «Mez», y otros buques.

Para presentar estos bombardeos, el Primo de Rivera, que se encontraba a bordo del «Alfonso XIII», se trasladó al «Paris» en el contratorpedero «Velasco».

Cuando el marqués de Estella llegó al acorazado «Paris», este estaba bombardeando las posiciones enemigas de Sidi Dris.

A Madrid
Tetain.—En breve marchará a Madrid gubernado por el alto comisario para estudiar en la Residencia de estudiantes, el prestigioso moro Mohamed Benani, profesor hispano árabe en Larache. Este es un premio a su enseñanza y a su lealtad.

Extranjero
Laboristas y comunistas

Las deportaciones de Mosul

Extranjero



Subscripción: SEIS PESETAS TRIMESTRE. TARIFA DE ANUNCIOS Y ESQUELAS MORTUORIAS en sus distintas secciones y planas.

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gaceta y anuncio entre gacetas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En Avisos útiles, a 0'30. Anuncio corriente, a 0'25. Comunicados, 1 peseta línea.—En 3.ª, 1 peseta línea anuncio intercalado en la información telefónica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.ª, a 0'20.—Mínimo por inserción: Para la 1.ª plana, 2 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 0'80, y para la 4.ª, 0'50.—Anuncios especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana, precios convencionales.—Bonificaciones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

MORTUORIAS

Ancho de dos columnas: En 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas cada día; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la plana, 60.—En 2.ª plana, 50.—En 3.ª, 15.—Ancho de tres columnas: En 1.ª plana, 250 pesetas; en 2.ª, 100, y en 3.ª, 50. Anuncios en la Sección Religiosa: que no excedan de 15 líneas, 1 peseta inserción, Plana entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 600, y tercera plana, 250. Media plana, 500, 500 y 150 pesetas respectivamente.—Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las esquelas a dos columnas en 5.ª plana sólo pagarán 5 pesetas, exceptuándose las de una plana o media, cuyas bonificaciones son menores.

PREPARADOS MANDRI
 Doctor F. MANDRI
 MEDICO Y QUIMICO FARMACEUTICO

CEREBRINO MANDRI
 Verdadero específico del dolor nervioso o reumático, desapareciendo por rebelde, que sea.

CURA EL DOLOR
 de cabeza, neuralgias (Fascetas, intercostales, de riñones, Otitis) y las molestias periódicas propias de la mujer.

PREVENTIVO Y CURATIVO DE LA GRIPE
NUNCA PERJUDICA

TÓNICO MANDRI
 PARA CONVALESCENTES, NEURO-ASTENICOS, ANEMICOS Y DEBILITADOS
 Reconfortante para los debilitados del estómago. Útil en todas las épocas del año.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	37 00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	30 00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	12 00
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	21 00
Oscilación.	18 00
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	10 60

Observaciones a las 7 de la mañana

Altura barométrica en mm a 0°.	752 70
Temperatura a la sombra.	14 40
Temperatura de termómetro húmedo.	8 30
Humedad del vapor.	4 40
Humedad relativa.	85 00
Estado del cielo.	Despido.
Dirección del viento.	N.
Fuerza.	Ventura.
Reserva de 24 horas.	59 00

El Observatorio de Física del Instituto General y Técnico, MARÍA YÁÑEZ.

DENTADURA PERPETUA
 POR EL LICOR DEL POLO

UN INGENIO ES SU FUERZA QUE EN OMBRES TRANSPORTE A LA GLORIA INMORTAL

Boletín Religioso

Señales de mañana.—Religio, ab., Naxima y Julia, mar.

Subileo Circular.—Mañana en San Miguel, por doña Pazificación Izquierdo.

Tequas de Alba. A las 4'30.
 Tequas de oraciones. A las 6 30.
 Tequas de ázimas. A las 8.

Escolava.—Todos los días semanalmente.

CATEDRAL
 Comienza el coro todos los días de esta semana por la mañana, a las 9 y por la tarde a las 3'30

Predicará en esta mes:
 El día 11, fiesta del Rosario, el señor Canónigo Doctoral.
 El día 12, fiesta del Pilar, el señor Canónigo Doctoral.
 El día 24, fiesta de San Rafael, el señor Canónigo don Francisco Bejaran: Fernández.
 Segario.—Novena a Nra. Señora del Amparo, del 3 al 11. A las ocho, misa con cántico con manifiesto. A las cinco y media, ejercicios de la novena con manifiesto, oración y sermón que predicará el M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero.
 El día 3, costan los cultos los hijos de don Ramón Garola, y por la tarde don Angel Baquerizo.
 San Agustín.—Novena de la Virgen del Rosario, del 3 al 11. A las ocho, misa con cántico. A las seis, la novena con manifiesto, cánticos y sermón que predicará el R. P. Fray Raimundo Suárez, O. P., de la residencia de Sevilla.
 Los cultos de mañana son un sufragio de don Rosa de la Oliva.
 San Pablo.—Novena a la Virgen del Rosario, del 3 al 11. A las seis y media de la tarde, con manifiesto, y sermón que predicará un Padre Misionero.
 Cesta Económica.—Solemnemente novena que las Religiosas Mercedarias consagran a Nuestra Señora la Santísima Virgen de los Morcosos, desde el 28 de Septiembre al 1 de Octubre, a las seis y media, se exponerá su Divina Majestad, rezándose la oración mayor, santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, cánticos a la Santísima Virgen, reserva al Santísimo Sacramento y salve solemne.
 Los cultos de mañana los costea los señores Marqueses de Villa Real de Farullas, por sus intenciones.
 Capuchinos.—Novena a San Francisco, desde el 26 de Septiembre al 4 de Octubre.
 A las ocho y media, misa con manifiesto. Los ejercicios de la novena serán a las seis y media de la tarde, con manifiesto, cánticos y sermón a cargo del R. P. Francisco de San Sebastián, capuchino.
 Costea los cultos de mañana la señora Condesa de Casa Padilla.
 San Pedro Alcántara.—Novena a San Francisco, desde el 24 de Septiembre hasta el 4 de Octubre, a las seis y media de la tarde, con manifiesto, cánticos y sermón que predicará mañana un R. P. Domingo, de esta ciudad.
 El día 4 de Octubre, a las diez de la mañana, se celebrará misa solemne con exposición de S. D. M. en la que leerá las glorias del Beato Pázar, el señor Ldo. D. Rafael Yébenes Díaz. Los cultos de esta mañana y tarde, los costea los señores Hijos de Rivera, en sufragio de sus padres.
 Por la tarde, después de la novena se dará la Bendición Papal.
 Los cultos de la novena los costea mañana D. Modesto Marín y su esposa.
 Las misas que se celebran en la parroquia de San Francisco y San Gregorio el día 1 y 2 de Octubre, por los señores herederos incluidos, serán aplicadas por el alma del señor don Manuel Obispo y Fernández Huidobro, (q. e. p. d.)
 Sus hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos lo

enseñan a Dios en sus oraciones. Hay concedida indulgencia en la forma acostumbrada.

Publicaciones

de Razon y Fé

APOLOGETICA
 A. A. «El Periodismo Católico». Un tomo en 8.º de 112 páginas.
 Criterios y normas necesarias para los periodistas y para el público, lector de periódicos e interesado en que cada y se propague la buena prensa.
 En rústica, ptas. 1; en tela, ptas. 2.
 Suñer (S.) «Las Ordenes Religiosas y los religiosos». Un tomo en 4.º de 488 páginas.
 En rústica, ptas. 3; en tela, 5'50.
 Franco (S.) «La Educación de los hijos». Un tomo en 8.º de 488 páginas (1810).
 Con exquisita presentación, sólida teológica y esta de apóstol trata el autor cuanto se relaciona con la educación de los jóvenes, los peligros que les amenazan y el modo de evitarlos.
 En rústica, ptas. 3; en tela, 5.
 Bayona (M.) «Los fundamentos de la Fé». Un tomo en 8.º de 160 páginas.
 Expone clara, concisa y ordenadamente los principales argumentos demostrativos de la existencia de la religión revelada, y resuelve las objeciones más notables de los racionales.
 En tela, ptas. 2.
 Ogara (Florentino). La profesia de San Daniel. Lecciones sacras.
 Un tomo en 8.º de 488 páginas, encuadernado en tela negra flexible.
 En tela, ptas. 6.
 La Divinidad de N. S. Jesucristo. Un tomo en 4.º de 48 páginas.
 Discursos apologeticos de San Juan Crisostomo, traducción del tomo III de Homilias.
 En rústica, ptas. 0,25.
 Restrepo (Félix). La libertad de enseñanza. Un capítulo de Legislación Escolar comparada. Un epílogo en 4.º de 50 páginas.
 Este breve y documentado estudio del estado legal y administrativo en que se encuentra la segunda enseñanza libre e particular, con respecto a la oficial en los más adelantados países del mundo, hace ver palpablemente su antigüedad y contraste a las prácticas modernas en el, por otra parte, injusto monopolio del Estado en la enseñanza.
 Un ejemplar, ptas. 0,80; diez ejemplares, ptas. 7,50, y 100 ejemplares, ptas. 60.
 Todas las obras de «Razon y Fé» pueden encargarse a la Administración del DEFENSOR DE CORDOBA.

Venta en Córdoba: Establecimiento Dalmau Oliveres y Unión Farmacéutica Cordobesa

Compañía Transatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LINEA A CUBA-MÉJICO:
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón, el 20, de Sevilla el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 19 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACÍFICO:
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 12 y de Cádiz el 13, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Quito, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

LINEA A FILIPINAS Y FUERTOS DE SHINA Y JAPÓN:
 Nieta expedición al año saliendo los buques de Geraña para Vigo, Lieben, Cádiz, Santiago, Valencia, Barcelona, Fort Sañ, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander al día último de cada mes, de Geraña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA ALFERNANDO FÓO
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Fóo.
 Este servicio tiene salidas en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y a personas de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes superiores.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales radiotelegráficas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y enfermera. Los comedores y trato de que disfruta el pasajero de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
 Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanibar, Mozambique y Capetown.—Puerto del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Oceanía.—Australia y Nueva Zelanda.—De Ho, Océano, Fort Arthur y Vindictostok.—New Orleans, Havana, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Puerto Arenas, Orizaba y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los manifestos que le sean entregados a dicho objeto y de la custodia de los artículos, sus cajas, como cajas, dentro de las leyes correspondientes.

Novelas a real

Tenemos a disposición de nuestros lectores, ejemplares de las novelas publicadas por Nuestra Novela.

Esta publicación creada por acuerdo de la Asamblea de la Prensa Católica de Toledo, tiene por lema: «El arte y la belleza al servicio de la verdad y del bien».

Novelas publicadas, «Oro Nativo», de Alfonso Pérez Nieve, agotada.
 «Los desengaños de un comunista», por Pascual Santa Cruz, un real.
 «El mejor maestro», de Fabio Saenz de Barés, agotada.
 «El taque de perdidos», de Víctor Espinosa, un real, agotada.
 «La primera novia», de Curro Varela, agotada.
 «Castillo de Naipes», de Luis León Domínguez, agotada.
 «La loca del almirante», de Emilio Baga, un real.
 «Un regalo de boda de Carlos IV», de Gerardo Requijo, agotada.
 «Guardeme V. el cheque y la obediencia», de Jesús R. Colera, un real, agotada.
 «El sacrificio de toda una vida», de Buenaventura L. Vidal, un real, agotada.
 «El seminario de la muerte», de M. Sánchez de Enciso, un real, casi agotada.
 «El nombre obliga», de A. Martínez Olmedilla, agotada.
 «Las sombras», de Constantino Cabal, número homenaje al autor, un real, casi agotada.
 «La leyenda popular de la Pasión del Señor», un real, casi agotada.
 «La hija del tren», de José Bruno, un real, casi agotada.
 «Milagro», de Julio Santa María, un real.
 «Flor de leyenda», de Roberto Alcega, un real.
 «Rosa petrificada», de Luis Martínez Kleiser, un real.
 «Trisnelona», de Mauricio López Roberts, un real.
 «Sin lastre en las alas», de Alberto María Alejo, un real.
 «El perdón de los muertos», de J. Ordóñez de Huidobro, un real.
 «Médico», de José María Acosta un real.
 «En el yermo he surgido un rosal», de Jesús M. Coloma, un real.
 «La boda del contratista», de Alfonso Pérez Nieve, un real.
 «Conversaciones de playa», por Buenaventura Vidal, un real.
 «Ouesta arriba», por Esteban Ramírez Angeli, un real.
 «Central... Central...», por Augusto Vivero, un real.

Notas Cordobesas, por Ricardo de Montiel. De venta en las administraciones del «Diario» y «EL DEFENSOR DE CORDOBA» 3 (Cinco pesetas)

Bomba Multicelular

El mejor elevador de aguas. Sustituye con ventaja a toda clase de BOMBAS, molinos y otros sistemas, siendo la más económica, no precisando reparaciones, y siendo su duración ilimitada. Puede funcionar a mano, con malacate y con toda clase de motores.
 Puede verse funcionar todos los días, y a cualquier hora, en el llano de Vista Alegre (donde estaba el ganado esta Feria) taller de carros de Antonio Terreros. Pidan detalles y referencias de las que ya tenemos instaladas al representante general para Andalucía Antonio del Pino, Reloj, 1, Córdoba.

Relojería Royal

PLATERÍA
 Junto al Olivar de la Amistad.
 Relojes de pared desde . 60 pesetas.
 De pulsera, oro ley 18 k 50
 De bolsillo, oro ley 18 k 125
 Nada de anuncio: la casa más económica de la capital.

MOYNOIAS DE ARMAS, DE CAZA Y PARA CAZAR

Se gestiona su adquisición con la mayor actividad, en la Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Activas y Pasivas de D. Francisco Fernández, Oister, 3, Córdoba.

HEMATICOSI

El presbítero don Luis P. Hernán (antes conocido por el «Párrafo de Valles») indicará medio sencillo para curar los radicales en menos de un mes como si se curó. Escríbale: Progreso, 17, Burgo.

SE ARRIENDA

Un piso independiente en la zona San José, próxima al Molino de Sancha y Palacios de la Galiana, a dos kilómetros de la capital. No se admiten en fermos contagiosos. Razon, Patio de San Francisco, sin número.

ARRENDAMIENTO

En el día, se arrienda el piso bajo de la casa número 2, de la calle de Reloj, para informes, Plaza de Santa Catalina, núm. 7. 10-6

VIAJANTE

Persona competente, bien relacionada en la provincia y conociendo rutas, se ofrece, dirigirse a Calleja de Cas, 6.

SE VENDEN

huesos de jación dulce y afudo en la confitería «La Paleta». Condamar 1.

AGENTE EJECUTIVO

Que ha pertenecido al Contingente Provincial: se ofrece a los Ayuntamientos para el cobro de atrasos. Dirigirse a Calleja de Cas, 6.

ARRIENDO

Desde el día se arrienda un local apropiado para establecimiento, calle Alfonso XIII. Razon, Juan Razo, núm. 18.

DE NOVEDAD

Compre usted el célebre pentatlón MENA, que es el más elegante y económico. Precio en todos los establecimientos 15 pesetas, confeccionado. 15-18

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco «El Debate», calle Alcalá

LA REVISTA MARIANA se vende en Madrid en el kiosco de El Debate calle Alcalá

LA PRENSA

AGENCIA de ANUNCIOS

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en esquelas de defunción, novenario y aniversario.

Rafael Barrios
 Carmen, 18.—Teléfono 128.—Madrid

Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Dr. Valley Usadas por higiene y para evitar contagios

Fernando Guiso
DENTISTA
 Calle Gondomar sin número